



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4**

**MASTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS, NUEVOS  
NEGOCIOS Y PROYECTOS INNOVADORES**

**CENTRO: FACULTAD CCEE Y EMPRESARIALES**

**CURSO 2016-2017**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314320 Máster - RD 1393/2007
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp)
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad CCEE y Empresariales
Curso académico de implantación	2013/2014
Tipo de Enseñanza:	Semipresencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

### I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <http://mastereconomicas.uca.es/masterup/presentacion/>

### II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

#### Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diversas reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA

Los responsables del sistema de garantía de calidad de los títulos que gestionan la Facultad forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), la cual se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que ha experimentado una modificación en el curso académico 2016/17 con el propósito de ampliar su composición integrando a nuevos vocales, concretamente a un representante de los agentes sociales, al Vicedecano/a que ostente las competencias relativas a las prácticas, al Vicedecano/a que ostente las competencias de movilidad que actuará como vocal, al Secretario/a del Centro Director/a de cada una de las Sedes de la <http://bit.ly/2F6Gr2p> <http://bit.ly/2tfH3Bw>

La CGC ha desempeñado un papel fundamental en la implantación y correcto desarrollo de las titulaciones en el curso académico 2016/17. La CGC es única para todos los títulos, por lo que en las sesiones de trabajo abordan asuntos relacionados con los Grados y con los Másteres. En este sentido, cabe destacar que se han desarrollado seis sesiones en las siguientes fechas: 10 de octubre de 2016; 28 de noviembre de 2016; 31 de enero de 2017; 5 de abril de 2017; 16 de junio de 2017 y 14 de septiembre de 2017 cuyos acuerdos se encuentran disponibles en (<http://bit.ly/2HY3jTB>). En el curso académico 2016/17 se han abordado asuntos de gran relevancia para los títulos que se imparten por el Centro, y sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas, se presentan a continuación algunas de las actuaciones desarrolladas:

a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad referidos a los títulos de Grado y Máster referidos al curso académico 2016/17, y para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Finanzas y Contabilidad se han elaborado y debatido los respectivos el Autoinformes para el Seguimiento del curso académico 2015/16.

b) Relacionadas con procesos vinculados o derivados de la renovación de la acreditación de los títulos se han abordado, entre otros los siguientes asuntos:

(Grados) Elaboración de propuestas de mejora para atender a las recomendaciones de los respectivos Informes de Renovación de Acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad.

(Máster) Elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación del Máster en Dirección de Empresas y del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup), así como los pertinentes Informes de seguimiento de los Planes de Mejora.

(Máster) Realización los correspondientes Informes de alegaciones al Informe provisional de Renovación de la Acreditación del Máster en Contabilidad y Auditoría y del Máster en Dirección de los Recursos Humanos .

c) Relacionados con el Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Trabajos de Investigación, se ha elaborado calendarios y procedimientos vinculados para el curso académico 2016/17.

d) Actividad relacionada con Reconocimiento de créditos: Estudios de los expedientes para efectuar el reconocimiento de prácticas extracurriculares por prácticas curriculares solicitados por estudiantes de Grado y Máster de acuerdo con la normativa reguladora sobre prácticas. De otro lado, la CGC supervisa y realiza un seguimiento del reconocimiento que se realiza por Secretaría del Centro.

e) Relacionadas con análisis de actividades remitidas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de la Universidad de Cádiz. En cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se establece el Procedimiento para reconocimiento de créditos por actividades universitarias, los Centros deben informar sobre las actividades que, por coincidencia de contenidos con asignaturas, puedan ser incompatibles con cada uno de los títulos, mediante informe motivado y debidamente justificado cuya elaboración es responsabilidad de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro.

Sobre la base de los registros e indicadores y otra información que emana de Sistema de Garantía de Calidad, de las recomendaciones realizadas por DEVA en sus informes según proceda -seguimiento, modificación y renovación de la acreditación- en el curso 2016/17, y en aras de establecer mejoras en el títulos, se han tramitado propuestas de modificaciones a la Memorias del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de Máster en Dirección de los Recursos Humanos, del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Másterup) y Máster en Dirección de Empresas.

Cabe reseñar que tal y como se evidencia en el presente Autoinforme de Seguimiento, el SGC integra las herramientas necesarias para analizar la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

-Los resultados del título. Se dispone de información al respecto relacionadas con de todos los títulos que imparte el Centro, y para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas los indicadores muestran resultados del título desglosados por cada una de las Sedes o Campus en los que se imparte.

-La satisfacción de los grupos de interés (datos de encuestas a estudiantados, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título). Sobre este particular cabe resaltar que en el curso académico 2016/17 ha sido el primer curso académico sobre el que se dispone de información sobre indicadores relacionados con informes de satisfacción de los grupos de interés con el título adicionales, concretamente el RSGC-P08-01 "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM", "Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" y sobre el ISGC-P08-04 "Grado de satisfacción global del PAS con el título"

Como evidencia de que el SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización hay que manifestar que a finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

El SGC v2.0 consta de dos documentos de referencia <http://sgc.uca.es/>:

- El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (M-SGC) de la UCA, donde se incluyen las directrices para el desarrollo del SGC, y
- Procedimientos del SGC, con el esquema que se muestra en la tabla, encaminados a la mejora del desarrollo y resultados de los títulos de la UCA, de Grado y de Máster universitarios.

Respecto al gestor documental del SGC, desde la puesta en marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar el uso y aplicabilidad para el seguimiento de los Títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Se ha de manifestar que disponer del gestor documental como plataforma interna ha incidido de manera significativa en la toma de decisiones de las acciones a emprender, pues ha permitido obtener información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título en cada curso académico y ha posibilitado poder compartir y acceder a informes de otras titulaciones lo que ha servido de mecanismo interactivo de aprendizaje organizacional.

En la actualidad en la Universidad de Cádiz está trabajando en el diseño de una plataforma para la gestión de los títulos, lo cual sin duda, en el momento de su finalización será una herramienta de gran utilidad para los responsables de los títulos, a modo de ejemplo, se podrá hacer un seguimiento del estado de las recomendaciones de los diferentes informes de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, o bien de las acciones de mejora vertidas en los Autoinformes de Seguimiento del título, y todo ello el seguimiento se podría realizar de forma telemática <http://gestiontitulos.uca.es/>

### Puntos Fuertes y logros:

- 2016-17: Se dispone de información sobre indicadores relacionados con informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01 "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM", "Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" y sobre el ISGC-P08-04 "Grado de satisfacción global del PAS con el título"

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Escasa representación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad	Propuesta de mejora 1: Ampliar la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.



Tercero, dentro del análisis del proceso de implantación del título es relevante mencionar el grado de satisfacción de dos grupos de interés –profesorado y alumnado– prácticamente en la totalidad de indicadores de satisfacción. Sin duda, el esfuerzo de información, comunicación, coordinación y acompañamiento realizado en los años anteriores han obtenido un buen resultado.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Alto grado de cumplimiento con lo previsto en la memoria relativo a competencias del título, criterios de acceso y admisión, la planificación de la enseñanza, personal (profesorado y otro personal), recursos y resultados

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Número de matriculados (19) no alcanza las 30 plazas ofertadas en el título (tasa de ocupación del 63.3% frente al 100%)	<p>Propuesta de mejora 1: Aumentar el atractivo del título para captar más alumnos mediante el programa de formación dual (Plan Director del centro)</p> <p>Propuesta de mejora 2: Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA (Plan Director del centro)</p> <p>Propuesta de mejora 3: Establecer acuerdos de doble título que mejoren el atractivo del título.</p>

**IV) PROFESORADO**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	50%	-	-	45.50 %	73.33 %	82.4 %	94.7 %	-	-	45.60 %	68.50 %	66.0 %	67.8 %	-	-	50.70 %	49.46 %	53.3 %	50.85 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	25%	-	-	50%	86.67 %	58.8 %	42.1 %	-	-	54.40 %	70.40 %	67.9 %	50.8 %	-	-	46.40 %	35.93 %	36.0 %	34.87 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	10%	-	-	0%	62.50 %	8.3%	0%	-	-	0%	60.0%	37.8 %	17.9 %	-	-	11.10 %	7.02%	7.8%	5.21%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de	4	-	-	3.8	4.6	-	4.5	-	-	4	4.1	4.1	4.2	-	-	4	4.1	4.2	4.2

los estudiantes con la docencia																			
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	25%	-	-	22.70 %	26.67 %	35.3 %	36.8 %	-	-	21.10 %	31.40 %	35.8 %	33.9 %	-	-	15.70 %	23.46 %	22.8 %	27.47 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	4	-	-	3.71	3.8	4.57	4.78	-	-	3.68	3.77	4.23	4.46	-	-	3.15	3.23	3.38	3.65
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3	-	-	2.75	3.83	3.00	4.63	-	-	2.08	3.06	3.10	2.98	-	-	2.15	2.29	2.34	2.47

### Análisis y Valoración:

Con relación al profesorado implicado en el título, no se ha producido ninguna modificación sustancial con respecto a lo contemplado en la memoria y a lo realizado en cursos anteriores. Se considera que para impartir Masterup se cuenta con el adecuado profesorado académico interno y externo y profesionales. Masterup es un master que presenta unas características que consideramos especiales y que por tanto desde su diseño, contempla algunas peculiaridades en el profesorado que lo imparte. En este sentido, se destaca la fuerte presencia de profesorado externo, pues uno de los valores que aporta este master es la conexión con la realidad del ecosistema emprendedor. En la memoria verificada del título se suministró información sobre el perfil y adecuación del profesorado interno al título, ofreciendo datos sobre vinculación su categoría profesional, categoría de doctor y vinculación a grupos de investigación. Con relación al profesorado externo, se concretó que al menos el 30% del profesorado del título sería externo. Así, más del 30% del profesorado ha sido externo, formado fundamentalmente por profesionales y emprendedores expertos en la materia a impartir.

	Nº	%
<b>Créditos impartidos Profesorado de la Universidad de Cádiz</b>	28	67%
<b>Créditos impartidos Profesorado externo</b>	14	33%
<b>TOTAL</b>	42	100%

El profesorado interno académico pertenece a cinco departamentos diferentes: Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación, y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Este profesorado, como se refleja en la web del título (<http://bit.ly/2dRPg6T>) se considera "idóneo para impartir la Titulación", tanto a nivel cuantitativo y cualitativo, como a nivel docente e investigador. En la siguiente tabla se observa el detalle del profesorado interno.

	Categoría / Totalx100				Porcentaje Doctores				Experiencia docente (Quinquenios)				Experiencia investigadora (Sexenios)			
	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
Catedrático de Universidad	9,09%	13,33%	11,1%	10,5%	100%	100%	100%	100%	9	9	10	10	4	5	6	6
Catedrático de Escuela Univ.	4,55%	6,67%	0,0%	0,0%	100%	100%	-	-	5	5	-	-	0	0	-	-
Profesor Titular Universidad	36,36%	40,00%	33,3%	36,8%	100%	100%	100%	100%	25	21	20	28	6	3	4	3

Profesor Titular Escuela Univ.	9,09%	6,67%	5,6%	10,5%	50,00%	100%	100%	50,0%	7	4	4	8	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	9,09%	13,33%	11,1%	10,5%	100%	100%	100%	100%	0	0	0	0	0	1	1	1
Profesor Colaborador	9,09%	6,67%	5,6%	5,3%	50,00%	0,00%	0,0%	0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0,00%	0,00%	5,6%	15,8%	--	--	100%	100%	--	--	0	0	--	--	0	0
Profesor Ayudante	0,00%	0,00%	0,0%	0,0%	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	-
Profesor Asociado	9,09%	6,67%	5,6%	0,0%	0,00%	0,00%	0,0%	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Profesor Visitante	0,00%	0,00%	0,0%	0,0%	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	13,64%	6,67%	22,2%	10,5%	33,33%	0,00%	25,0%	0,0%	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>					<b>72,73%</b>	<b>80,00%</b>	<b>75,20%</b>	<b>78,95%</b>	<b>46</b>	<b>39</b>	<b>34</b>	<b>46</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>10</b>

Concretamente: (i) más del 57% del profesorado académico tiene categoría de funcionario; (ii) del profesorado académico un porcentaje del 79% posee el grado de doctor; (iii) se aprecia un incremento en el número de quinquenios y un pequeño descenso en el de sexenios, puramente coyuntural; (iv) ha aumentado notablemente su participación en acciones formativas; (v) ha aumentado su participación en acciones formativas, y un ligero descenso en los proyectos de innovación y mejora docente registrados. A este respecto, indicar que si se han llevado varias acciones innovadoras que no son recogidas en el sistema al ser ejecutadas directamente.

En los autoinformes de seguimiento y en el informe de renovación, se ha puesto de manifiesto la calidad y adecuación de los recursos humanos disponibles en el título tanto para las tareas de coordinación, como de docencia, y evaluación. Es más, como se indica en la memoria la doble tutorización es un aspecto de gran interés que la composición mixta (interna/externa) del profesorado lo facilita. Asimismo, en la nueva página web del título se facilita más información sobre la experiencia y cualificación del profesorado implicado en las prácticas y tutorización, así como de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical del título y de los de sustitución (<http://bit.ly/2dRPg6T>). En este sentido, como resultado de estas actividades es conveniente resaltar que la evaluación del alumnado y del profesorado alcanza buenos índices (4.63 y 4.78 respectivamente), incrementándose respecto a cursos anteriores. De forma similar, es destacable la satisfacción del alumnado con la docencia de Masterup, alcanzando un valor de 4.5 sobre 5. Por ello no planteamos ninguna propuesta de mejora al respecto.

#### Puntos Fuertes y logros:

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es elevada y mayor a la del centro y la universidad  
 El grado de satisfacción del estudiantado con la coordinación entre los profesores del título ha aumentado de manera gradual en los últimos 4 años hasta alcanzar un valor elevado.  
 El grado de satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título ha aumentado de manera gradual en los últimos 4 años hasta alcanzar un valor elevado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Es necesario aumentar la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	Propuesta de mejora 1: Registrar en las convocatorias de la universidad las actividades de mejora docente que se vienen realizando
2016/17	Es necesario aumentar las asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	Propuesta de mejora 1: Como complemento a la anterior propuesta de mejora, registrar las asignaturas implicadas.

#### V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Objetivo	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
		CENTRO	UNIVERSIDAD

PRINCIPALES INDICADORES :	indicador *	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Nº total respuestas							8						55						598
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3.5	-	-	3.73	4.46	3.40	4.22	-	-	3.19	3.33	3.67	3.50	-	-	3.21	3.51	3.34	3.51
Nº total respuestas							9						16						268
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3.5	-	-	3.82	3.92	4.52	5.00	-	-	3.76	3.88	4.39	4.47	-	-	3.72	3.83	3.9	4.14
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	100%	-	-	75%	92,90%	100%	100%	-	-	73.2%	97.8%	95.6%	87.18%			47.5%	71.4%	69.7%	76.68%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	3.5	-	-	-	-	-	4.38	-	-	-	-	-	2.96	-	-	-	-	-	2.81
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	3	-	-	-	-	-	5.00	-	-	-	-	-	2.76	-	-	-	-	-	2.62

### Análisis y Valoración:

Con relación a los indicadores relacionados con las infraestructuras, servicios y recursos del título podemos concluir. Primero, se alcanza un nivel adecuado en la tasa de satisfacción de alumnado con los recursos de infraestructuras del título que se sitúa en el 4.22, cifra mayor al curso precedente y a la satisfacción del centro (3.50) y la universidad (3.51). De forma similar analizamos el indicador referente al profesorado, cuyo valor es el máximo.

Segundo, la totalidad de las asignaturas del título siguen disponiendo de campus virtual, tal y como se planteó en la acción de mejora del curso 2014/2015, curso a partir del cual se incorporaron todas las asignaturas en un mismo código del campus virtual.

Tercero, es la primera vez que se recaba la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, lo que impide realizar un análisis de la evolución de dicho indicador, sin embargo, su puntuación (4.38) indica un buen punto de partida. Cabe destacar que el decanato del centro organiza unas jornadas de orientación profesional para el alumnado de los 4 másteres, a las que invitan a 6 profesionales de distintos ámbitos para orientar a los alumnos. De todas formas, nos planteamos una propuesta de mejora al objeto de mejorar el posible resultado de estas jornadas, participando en su diseño y fomentando la participación, lo cual pensamos va a repercutir positivamente en su grado de satisfacción con estas actividades.

Cuarto, la satisfacción que muestra tener el alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica es plena. Ello es consecuencia, en parte, del apoyo y orientación que reciben: (i) en la jornada de bienvenida y acogida; (ii) en las periódicas reuniones de coordinación que mantiene el coordinador del título con ellos; (iii) en las tutorías que mantienen los alumnos con sus tutores académicos para el seguimiento de sus TFM/TI y prácticas en empresas. Por ello, nos planteamos seguir en la misma línea de actuación, aunque planteamos una acción de mejora, y que está relacionada con incorporar en una reunión de coordinación una sesión de apoyo y orientación la elaboración y defensa ante comisión evaluadora del TFM/TI.

Finalmente destacar que el título dispone de una persona de apoyo a la gestión y administración de los 4 títulos de máster del centro que es imprescindible para seguir manteniendo en los mismos niveles el grado de satisfacción del alumnado con el título.

**Puntos Fuertes y logros:**

Se ha alcanzado adecuados niveles de satisfacción tanto en alumnado como profesorado en relación a los recursos de infraestructura del título.

Se ha alcanzado adecuados niveles de satisfacción en el alumnado respecto a los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado, así como en los Programas y actividades de orientación profesional

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Mantener la tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	Propuesta de mejora 1: Organizar conjuntamente y participar en jornadas de salidas profesionales de grados y másteres (Plan Director del centro)
2016/17	Mantener la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado	Propuesta de mejora 1: Incluir en reunión de coordinación una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM/TI

**VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**

**VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación	100%	-	-	-	-	72,73 %	85,00%	-	-	-	-	87,5 %	85,15 %	-	-	-	-	86,58 %	88,15 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	50%	-	-	46,67 %	40 %	36,67 %	67%	-	-	73,6 %	79,2 %	70,4 %	84,17 %	-	-	61,74 %	62,8 %	72,58 %	73,03 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación	50%	-	-	-	-	43,33 %	57%	-	-	-	-	12,8 %	71,67 %	-	-	-	-	11,5,6 %	64,37 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	100%	-	-	100%	100%	100%	100%	-	-	98,92 %	97,1 %	90,11 %	86,09 %	-	-	94,83 %	95,9 %	85,57 %	79,87 %
ISGC-P02 : Oferta de plazas	30	-	-	30	30	30	30	-	-	125	125	125	120	-	-	1427	1692	1615	1687

ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	15	-	-	14	12	9	19	-	-	92	99	82	99	-	-	88 1	10 62	11 70	12 02
---	----	---	---	----	----	---	----	---	---	----	----	----	----	---	---	---------	----------	----------	----------

### Análisis y Valoración:

Desde la coordinación del título se han realizado esfuerzos por aumentar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso y la tasa de ocupación del título mediante la creación de una web del título más atractiva, a través de la utilización de la red social Facebook, twitter y LinkedIn, creando contenidos y unos vídeos de difusión del título. El nivel alcanzando en el curso 15-16, con 19 alumnos matriculados más la incorporación de 3 alumnas de intercambio Erasmus, es considerado más que satisfactorio. Como se ha indicado con anterioridad, consideramos que estos datos son muy adecuados, y que Masterup debe fijarse como objetivo una ocupación de entre 15 y 20 alumnos cada curso, dadas las características del Master, del fenómeno emprendedor, de la amplia oferta existente por parte de distintos organismos (diputaciones, ayuntamientos, empresas, Andalucía emprende, etc), así como la baja tasa emprendedora de la provincia en la que estamos.

### Puntos Fuertes y logros:

Ha aumentado la tasa de ocupación del título, llegándose a los niveles considerados adecuados.

## VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsión en la Memoria *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		1-1	1-2	1-3	1-14	1-15	1-16	1-17	1-1	1-2	1-3	1-14	1-15	1-16	1-17	1-1	1-2	1-3	1-14	1-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4	-	-	4	4.6	-	4.6	-	-	3.9	4.2	4.1	4.2	-	-	4	4	4.1	4.2	
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4	-	-	4	4.7	-	4.6	-	-	4.1	4.3	4.3	4.3	-	-	4.2	4.2	4.3	4.3	
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización	4	-	-	3.91	3.94	4.43	4.8	-	-	3.79	3.87	4.23	4.5	-	-	3.33	3.38	3.52	4.0	

ón y el desarrollo de la docencia.																			
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	85%	-	-	88.2 %	86.8 3%	46.6 7%	87,2 %	-	-	96. 6%	92.7 3%	73.6 3%	86.4 %	-	-	96. 3%	94.6 7%	84.8 2%	86%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	100%	-	-	99.1 %	100 %	92.9 9%	97.2 %	-	-	99. 9%	99.5 %	98.0 3%	99%	-	-	99. 8%	99.5 3%	97.9 4%	98.8 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	85%	-	-	89%	86.8 3%	50.1 9%	89.7 %	-	-	96. 7%	93.2 %	75.1 1%	87.3 %	-	-	96. 5%	95.1 2%	86.6 %	87%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	80%	-	-	71.4 3%	80%	0%	73.6 8%	-	-	88. 2%	76.4 7%	7.32 %	45.4 5%	-	-	84. 2%	79.1 3%	41.9 9%	56.5 1%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	100%	-	-	100 %	100 %	-	100 %	-	-	100 %	99.3 %	100%	98.8 4%	-	-	99. 6%	99.3 7%	99.2 1%	98.7 2%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	25%	-	-	28.5 7%	20%	11,1 %	15.7 9%	-	-	7.6 1%	14.1 2%	90.2 4%	8.08 %	-	-	9.3 6%	10.4 4%	11,5 3%	6.16 %

### Análisis y Valoración:

De dichos los datos expuestos se desprende una adecuada satisfacción del alumnado y del profesorado con la planificación de la enseñanza, como con el desarrollo de la docencia. Ello es consecuencia del grado de cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 de la memoria verificada del título, y de que las actividades formativas y sistemas de evaluación analizadas en el criterio 6 del presente autoinforme son adecuadas, y permiten la adquisición de competencias definidas.

Seguimos con nuestro análisis y observamos que la tasa de eficiencia del título (ISGC-P04-10) se ha mantenido en el nivel más alto del 100%, tal y como se estableció en la memoria. Con respecto a la tasa de rendimiento (ISGC-P04-05), ha estado en tasas elevadas, alcanzando el 87.2% en el último curso. Con respecto a la tasa de graduación (ISGC-P04-09), aunque se estableció en la memoria en un nivel del 95%, los datos nos indican que un porcentaje de los alumnos esperan a graduarse en convocatorias extraordinarias, bien porque no hayan terminado su TFM porque no desean perder su condición de alumno UCA, ya que ello le permite seguir optando a ciertos privilegios como el seguir desarrollando prácticas en empresas y así aumentar su experiencia laboral. La tasa de abandono (ISGC-P04-08), que se estableció en la memoria en un 0%, ha tenido valores entorno al 15%-30%, entre otros factores porque hay alumnos que ya tienen su proyecto en marcha y su actividad y perspectivas de crecimiento les ha llevado a la decisión de abandonar el master, o bien porque han encontrado trabajo y es incompatible con la presencialidad exigida. Por tanto, el abandono no se debe a motivos académicos del título. De estos datos concluimos que dos tasas deben ser mejoradas, la tasa de graduación y la tasa de abandono, sin embargo, a pesar de que los valores no coinciden con los establecidos en la memoria, el hecho de que el máster tenga pocos alumnos matriculados hace que esos valores porcentuales trasladados a datos absolutos sean muy pequeños, haciendo referencia a un número muy reducido de personas. A la luz de estos resultados se ha realizado una propuesta de modificación en la memoria del título, concretada en la información que a continuación detallamos:

	TASA GRADUACIÓN	TASA ABANDONO	TASA EFICIENCIA	TASA DE ÉXITO	TASA DE RENDIMIENTO
Objetivos previstos	80%	25%	100%	100%	85%

Si comparamos estos indicadores con otros másteres de otras universidades, observamos que nuestra propuesta presenta niveles adecuados.

	UNIVERSIDAD	MASTER	TASA DE GRADUACIÓN	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE EFICIENCIA	TASA DE RENOVACIÓN	TASA DE ABANDONO
PÚBLICAS PRESENCIALES	BARCELONA	Creación y Gestión de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica	81,50%	95,80%	N/D	92,60%	7,40%
	MADRID	Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas	75,70%	95,8%	98,20%	89,20%	N/D
	VALENCIA	Creación y Gestión de Empresas Innovadoras	69,50%	N/D	N/D	N/D	N/D
	VIGO	Creación, Dirección e Innovación	25,80%	49,50%	N/D	3,20%	N/D
	GIRONA	Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	91,30%	N/D	N/D	N/D	N/D
PRIVADAS PRESENCIALES	Universidad Antonio de Nebrija	Creación y Dirección de Empresas	76,30%	91%	N/D	92,10%	7,5%
	Mondragon Unibertsitatea	Creación y Gestión de Empresas de Turismo Activo	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	Ramón Llull	Creación y Gestión de Empresas en un Entorno Global	97,60%	98,30%	100,00%	100,00%	2,90%
	Rovira i Virgili	Emprendimiento e Innovación	100%	N/D	N/D	N/D	N/D
	Pompeu Fabra	Emprendimiento e Innovación	100%	N/D	N/D	N/D	N/D

### Puntos Fuertes y logros:

El grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia está por encima del centro y la universidad

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Mejorar tasa de graduación	Propuesta de mejora 1: adelantar la fecha de presentación de los TFM

### VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo Indicado r *	TÍTULO				COMARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.	4	-	-	-	2,1	-	-	4,1	-	-	-	4,5	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	4.5	-	-	-	4,9	-	-	5,0	-	-	-	4,9	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4	-	-	-	4,9	-	-	4,6	-	-	-	4,5	-

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4	-	-	-	4,9	-	-	4,4	-	-	-	4,4	-
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	75%	-	-	-	-	-	-	83,6 %	-	-	-	89,4 %	-

### Análisis y Valoración:

La información suministrada por el SGC de la UCA sobre la gestión y control de las prácticas no ofrece para este curso académico el valor de los indicadores sobre satisfacción global de los estudiantes, tutores académicos y profesionales con las prácticas para el centro y la Universidad, por lo que no puede hacerse un estudio comparativo entre cursos académicos. Aun así, los niveles alcanzados por los indicadores de satisfacción de los tutores profesionales y los estudiantes con las prácticas han alcanzado unos niveles realmente buenos, situándose, en todos los casos, en un valor de 4,9 (sobre 5). Aunque no se dispone de la tasa de rendimiento para el título, desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Comunicación Institucional nos confirman que, para este curso académico, todos los alumnos matriculados desarrollaron prácticas curriculares o extracurriculares, superando los créditos de esta asignatura.

Sin embargo, llama la atención el escaso valor alcanzado por el indicador referente al grado de satisfacción con las prácticas por parte de los tutores académicos. El análisis de este resultado se incluye más adelante, cuando se ofrecen todos los ítems relacionados con la encuesta de satisfacción realizada a los tutores académicos. No obstante lo anterior, y teniendo en mente estos buenos resultados, a continuación se analizan los datos obtenidos a partir de las encuestas de satisfacción para cada uno de esos grupos de interés, que nos ofrece el sistema de información de la UCA, de manera que pueda ofrecerse un análisis más pormenorizado y exhaustivo de las prácticas curriculares externas para el Máster en Creación de Empresas y Negocios Innovadores.

**Tabla 1. Evaluación de las prácticas. Alumnos**

Pregunta	Media
Valora tus relaciones con la empresa en el ámbito personal.	4.93
Valora los servicios de tutela que recibiste en la empresa durante el periodo de prácticas.	4.87
Valora la labor del tutor académico.	5.00
Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas.	4.73
Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas.	4.47
Valora la adecuación de las instalaciones de la empresa o institución en la que has tenido que realizar tu práctica.	4.60
Valora si el material del que disponías para realizar tus actividades era suficiente.	5.00
Valora si se te permitió conocer con detalle el funcionamiento de la empresa o institución.	4.80
Información.	4.27
Facilidad de uso y funcionamiento de la plataforma informática.	4.33
Seguimiento y control.	4.60
Evaluación.	4.67
Atención a dudas y resolución de incidencias.	4.87
Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica.	4.93
La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación.	4.87
Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado las prácticas.	4.87

Como puede apreciarse en la tabla 1, la valoración que hacen los estudiantes de las prácticas presenta valores muy elevados en todos los ítems sobre los que se les ha preguntado, con valores superiores a 4 (sobre un total de cinco) en todos ellos. Un aspecto destacable es la buena valoración que se hace de las actividades realizadas en relación con los estudios cursados (4,73), así como su adecuación para afianzar (4,87) y ampliar (4,93) los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. Del mismo modo, se valora muy positivamente la adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales (4,87) y el grado de

cumplimiento de las líneas de trabajo previstas (4,47). En este sentido, puede concluirse la buena adecuación de las prácticas conseguidas al perfil de la titulación y a las competencias trabajadas en la misma, así como el alto grado de cumplimiento del programa formativo previsto en ellas. En otro orden de cosas, es también destacable la alta valoración obtenida por la labor de los tutores académicos, con un valor de 5, dato que pone de manifiesto la implicación de los mismos con las prácticas y la alta satisfacción que los estudiantes tienen con el papel que desempeñan.

**Tabla 2. Evaluación de las prácticas. Tutores académicos**

Pregunta	Media
El alumno/a ha asistido a las tutorías obligatorias.	9.20
El alumno/a ha cumplimentado todos los documentos y ha cumplido con todas las actividades propuestas en el tiempo adecuado.	9.13
El alumno/a ha mostrado capacidad de organización y planificación.	9.27
El alumno/a ha mostrado habilidad en las relaciones personales en un entorno profesional.	9.33
El alumno/a ha sabido desarrollar su formación en un entorno de presión.	8.53
El alumno/a ha sido capaz de adaptarse a nuevas situaciones.	9.40
El alumno/a ha sido capaz de realizar una memoria analítica y sintética.	9.20
El alumno/a ha mostrado una adecuada capacidad de comunicación escrita.	9.07
El alumno/a ha realizado una memoria final cuidando la calidad de su presentación y contenido.	9.13
Valoración global de la memoria de práctica presentada.	9.07
Valore el nivel formativo de la práctica para el alumno/a.	8.87
Valore el cumplimiento de las líneas de formación por parte de la empresa.	9.13
Valore las condiciones de espacio y materiales que la empresa ha puesto a disposición del alumno/a.	9.27
Valore la relación que el tutor de empresa ha tenido con el alumno/a.	9.47
Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título.	4.47
Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa.	2.13
Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro al que pertenece el alumno. (Información, atención, seguimiento, resolución de incidencias, . . .).	4.87

Por su parte, la valoración de los tutores académicos presenta también valores muy positivos (debe llamarse la atención sobre el hecho de que los últimos tres ítems se valoran sobre 5) en todos los aspectos, llamando únicamente la atención el valor de 2,13 (sobre 5) que recibe la satisfacción sobre el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa, aspecto éste sobre el que el centro no tiene capacidad de influir ya que no participa de las gestiones realizadas por la misma y que se refieren, en la mayoría de los casos, al proceso de firma de los convenios de colaboración. No obstante, desde el vicedecanato de prácticas se trabaja, en la medida de nuestras posibilidades, para que estas tareas se desarrollen con más agilidad, si bien y como se ha indicado, es algo que no depende del centro.

**Tabla 3. Evaluación de las prácticas. Tutores profesionales**

Pregunta	Media
Capacidad de aprendizaje	4.00
Facilidad de adaptación	3.89
Capacidad para organizar sus trabajos	4.73
Creatividad e iniciativa	3.93
Implicación personal	3.96
Sentido de la responsabilidad	4.00
Receptividad a las críticas	3.93
Capacidad técnica	3.82
Puntualidad	3.82
Relaciones con su entorno laboral	3.96
Motivación	3.96
Capacidad de trabajo en equipo	3.93

Habilidades de comunicación oral y escrita	3.75
Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa.	4.87
Valoración global de las prácticas	3.96
Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa.	4.73
Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad.	4.60
Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico.	4.33

Finalmente, los tutores profesionales ponen de manifiesto una muy alta satisfacción con el desempeño de los estudiantes (4,87 sobre 5), con la gestión realizada por la Universidad, básicamente a través del vicedecanato de prácticas de nuestra facultad (4,60) y con la colaboración prestada por el tutor académico (4,33). No obstante, hay algunos items relacionados con las competencias transversales de los estudiantes, donde la puntuación ronda valores ligeramente por debajo de los 4 puntos, lo que puede ser el motivo de que la valoración global que hacen estos tutores se sitúe en un 3,96, valor que, no obstante, puede considerarse como muy bueno.

#### Puntos Fuertes y logros:

- Prácticamente el 100% de los alumnos que se matriculan en prácticas de empresas las realizan y superan la asignatura ya sea desarrollando prácticas curriculares o extracurriculares.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollarlas presenta niveles muy buenos.
- Alto cumplimiento del plan formativo establecido para las prácticas.
- En general, una alta valoración de las prácticas por parte de estudiantes y tutores profesionales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Escasa satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa.	Propuesta de mejora: Solicitar formalmente desde el centro que se agilice el proceso de firma de los convenios de colaboración con las entidades que ofertan prácticas.

#### VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
							CENTRO				UNIVERSIDAD			
			13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	2%	35.71%	0%	--	--	7.5%	0%	--	--	4,2%	1,71%	4,6%	0,7%
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	2%	0%	7.14%	--	--	0%	1.09%	15.4%	--	1.1%	1.8%	12.4%	4.3%
	Nacional	--	0%	--	--	--	0%	--	0%	--	0%	--	0%	--
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	90%	--	100%	--	--	--	100%	100%	--	97.4%	82.94%	78.6%	87.2%
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	100%	--
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	90%	--	--	--	--	--	--	--	--	83.7%	--	5.10%	90.2%
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	4	--	5	--	--	3.5	5	--	--	4	4.5	4.79	4
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4	--	--	--	--	--	5	4	--	4	3.8	4.2	3.8
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### Análisis y Valoración:

En el curso 2016-2017 hemos recibido tres alumnas de movilidad internacional. Seguimos incentivando, desde el curso 2015-2016, la movilidad saliente a través de firma de acuerdos con otras universidades europeas (ESC Rennes School of Business y Leuphana Universität Lüneburg), sin embargo a través de estos convenios Erasmus, es difícil incentivar la movilidad saliente de los alumnos de este título por cuanto el título tiene la duración de 1 año (60 créditos) y en Europa la mayoría de los master son de 2 años (120 créditos). Además, hemos encontrado dificultades para articular la movilidad de los alumnos de este título por cuanto los periodos lectivos en las universidades europeas difieren en varios meses de los de la UCA. Al objeto de intentar eliminar estas barreras y con el objetivo de darle una proyección más internacional a este título, hemos comenzado con negociaciones para la firma de dos convenios de doble título con:

- La Université Paris-Est Créteil Val de Marne: Los estudiantes recibirán una formación que les permitirá emprender una carrera profesional en campos interdisciplinarios relacionados con el emprendimiento e innovación así como los intercambios internacionales, así como adquirir las competencias técnicas y lingüísticas requeridas en el entorno internacional. Este programa conjunto conducirá a la emisión de un doble título de máster por las universidades firmantes del convenio.
- University of Pavia: Los estudiantes ampliarán su formación en emprendimiento e internacionalización, así como mejorarán las competencias técnicas y lingüísticas requeridas en el entorno internacional. Por una parte, los alumnos de la UCA refuerzan conocimientos de emprendimiento con contenidos de gestión de negocios internacionales y digitales. Por otra parte, los alumnos de Pavia lo harán en un encaje de la creación de empresas, nuevos negocios y proyectos innovadores. Este programa conjunto conducirá a la emisión de un doble título de máster por las universidades firmantes del convenio.

### VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	80	-	100	-	88	83,33		77,01	65,6	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	60	-	60	-	68	50		59,77	49,65	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción	70	-	100	-	76,47	79,17		67,31	68,57	-

profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).										
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	30	-	33,33	-	35,29	29,17		59,62	55,71	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	30	-	33,33	-	0	8,33		0	9,29	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	30	-	33,33	-	17,65	25		21,15	25,71	-
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,8	-	3,88	-	3,46	3,6		3,62	3,5	-

### Análisis y Valoración:

Siguiendo el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 (<http://bit.ly/2l47Fsb>) para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida (SGC-P07-01) mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de Grado y Máster a los tres años de finalizar sus estudios. Durante el curso 2016-17 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados del título (promoción 2013-14). Seguidamente se detallan los resultados de los indicadores claves (más resultados en: <https://sistemadeinformacion.uca.es/publico>). Reseñar que el curso académico hace referencia al curso de egreso.

A continuación, se realizarán las oportunas valoraciones a partir de las respuestas realizadas por egresados del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) y la tasa de respuesta se refleja en la siguiente tabla:

Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) (Tasa de respuesta)		
2012-13	2013-14	Todos
-	45,45% 5 encuestas de 11 egresados.	

El indicador ISGC-P07-03, teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, pone de manifiesto la existencia de un alto porcentaje de egresados de las promociones encuestadas que está trabajando en la actualidad, dato que si bien, es inferior si se tienen en cuenta los que han trabajado alguna vez desde que finalizaron sus estudios de Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup (ISGC-P07-01)). Cabe reseñar que se valora de forma muy positiva el hecho de que, de los egresados con empleo, los valores son muy elevados cuando se focaliza el análisis en los egresados que tienen empleo en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-04) siendo del 100%, lo que pone de manifiesto la excelente acogida que tiene el título en el mercado laboral, estando su valoración por encima del Centro y la Universidad. El dato de inserción temporal (ISGC-P07-05) nos indica que un amplio porcentaje de este empleo es estable, de lo cual se realiza una valoración positiva.

Cabe resaltar que el valor del indicador ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas) es 33,3, muestra que muchos egresados han optado por ser autónomos, lo cual genera valor y riqueza a nuevos proyectos, situándose muy por encima de los valores relacionados con el Centro y con la Universidad haciendo una comparativa. Pese a lo anterior, a ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal en cualquier sector profesional con un contrato temporal se observa que los egresados del título tienen una estabilidad en su empleo por encima de valores del Centro y de la Universidad, lo cual también se valora de forma muy positiva.

Finalmente, la movilidad geográfica (ISGC-P07-08) nos sugiere que el título tiene excelente demanda fuera de la provincia de Cádiz. Estos egresados se muestran satisfechos con el título (3.88 ISGC-P07-09) situándose en valores muy por encima del Centro y de la Universidad. Finalmente reseñar que los egresados del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) consideran que el título ha sido bastante útil para su inserción en el mercado laboral (4 sobre 5-ISGC-P07-12), hecho que se valora positivamente.

**Puntos Fuertes y logros:**

*Elevada* ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación 2013-14)

**VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Nº total respuestas					8											
<b>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</b>	3.5	-	3.88	4.33	2	4.75	-	3.4	3	3.67	2.98		3.2	3.2	4	2.93
Nº total respuestas					9											
<b>ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.</b>	4	-	4	4.25	4.57	4.67	-	4	3.8	4.13	4.44	-	3.67	2.8	3.88	3.98
Nº total respuestas					185						740					9350
<b>ISGC-P08-04: Grado de Satisfacción Global con del PAS con el Título</b>	3	-	-	-	-	3.52	-	-	-	-	3.52	-	-	-	-	3.51

**Análisis y Valoración:**

Con relación al grupo de interés del alumnado, su grado de satisfacción con el título ha vuelto a los niveles anteriores, situándose notablemente por encima de los indicadores del centro y la universidad.

En cualquier caso, es conveniente analizar en detalle la información que nos proporciona el RSGC-P08-01 para ver cuáles son los aspectos menos valorados:

- Los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación alcanzan un 3.75. Consideramos este valor normal, pues es el feedback que los alumnos reciben por su trabajo, y ha subido respecto al año anterior (3.0).
- Las practicas también tienen un menor valor, un 3.25, pero ha aumentado notablemente respecto al curso anterior (1.0), en este punto nos remitimos a lo comentado en su apartado.

Ante estos datos, no nos planteamos la necesidad de iniciar una nueva propuesta de mejora.

En lo que respecta al grupo de interés del PDI destacamos como aspecto positivo que ha aumentado (4.67), situándose en niveles muy cercano al 5, y que está por encima de la misma valoración a nivel de universidad. Si realizamos un análisis pormenorizado de los distintos elementos objeto de valoración concluimos:

- Destaca el bajo valor de los conocimientos previos del alumnado (2.89), aspecto considerado normal dada la amplia diversidad de estudios y procedencias.
- Los profesores también indican que las tutorías podrían ser mejor aprovechadas (3.22).

Por consiguiente, dada la buena valoración global de la satisfacción no planteamos ninguna propuesta de mejora con relación a la satisfacción de este grupo de interés.

Finalmente, y atendiendo a la recomendación 3 del informe de renovación de la acreditación del título, en el curso 2016/2017 se ha medido el grado de satisfacción del PAS. En este caso la puntuación obtenida 3.52 está en los mismos niveles que los del centro (3.52) y la universidad (3.51), y constituye una buena valoración, por lo que no planteamos ningún plan de mejora al respecto.

**Puntos Fuertes y logros:**

*El grado de satisfacción de alumnado con la titulación es superior a la del centro y la universidad*

*Ha aumentado el grado de satisfacción global del PDI con la titulación*

*El grado de satisfacción del PAS con el título se encuentra en los mismos niveles que con el centro y la universidad.*

**VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
		CENTRO		UNIVERSIDAD		CENTRO							UNIVERSIDAD						
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,6	-	-	0 %	0 %	0%	0%	0,60 %	0,30 %	0%	0%	0,69 %	0,57 %	1,30 %	1,10 %	0,20 %	1,45 %	1,74 %	0,44 %
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,5	-	-	0 %	0 %	0%	0%	0,10 %	0,50 %	0%	0%	0,00 %	0,00 %	2,30 %	1,90 %	0,10 %	0,59 %	1,34 %	0,32 %
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0,2	-	-	0 %	0 %	0%	0%	0,10 %	0%	0%	0%	0,69 %	0,00 %	0,20 %	0,10 %	0,20 %	0%	0,09 %	0,12 %
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,1	-	-	0 %	0 %	0%	2,63 %	0,20 %	0%	0%	0%	1,39 %	0,57 %	0,20 %	0,10 %	0,00 %	0,05 %	0,21 %	0,16 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/valoraciones recibidas a través de BAU.	4	-	-	-	-	5	4,6	-	2,3	3,3	-	5,00	4,6	1,7	3,14	3,7	3,5	3,53	4,1

ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	2	-	-	-	6,20	0,40	-	-	-	-	6,20	0,40	-	-	-	13,2	10,3	1,7
---	---	---	---	---	------	------	---	---	---	---	------	------	---	---	---	------	------	-----

### Análisis y Valoración:

En aplicación del procedimiento P11- Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones desde el curso académico 2012-13 hasta la fecha objeto de valoración del presente Autoinforme, tal y como se aprecia en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad del curso académico 2016-17, se viene realizando un análisis tanto cuantitativo (RSGC-P11-02) como cualitativo (RSGC-P11-01). En el caso del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Másterup) no se han producido Quejas/Reclamaciones, Incidencias docentes, cuestión que se valora muy favorable, si bien tampoco ha recibido Sugerencias. Cabe resaltar que el equipo docente del Máster ha recibido de estudiantes del título Felicitaciones por algunas de las actividades formativas realizadas durante el curso académico.

Pese a ello, y a nivel de Centro es importante hacer constar que el promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU en el Centro ha ido experimentando, en términos generales, una evolución favorable, alcanzando en el curso académico 2016-17 una valoración muy elevada 4,2 (sobre un máximo de 5), situándose por encima de los valores referidos a la Universidad. Adicionalmente destacar que la satisfacción con el servicio es de 4.8 sobre 5; satisfacción con el tiempo de respuesta 4.6 sobre 5, y finalmente, la satisfacción con la eficiencia de la resolución es de 4.4 sobre 5. Lo anterior pone de relieve que los usuarios del BAU muestran una elevada satisfacción con la gestión del BAU del Centro.

Por otro lado, cabe reseñar que el indicador ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas no aparece identificado para el título, pero sí para el Centro y se muestra que es de 0,4 días, tiempo que se ha mejorado considerablemente cuando hacemos la comparativa con el curso académico precedente que se situó en 6,2 días.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

### Puntos Fuertes y logros:

Se ha incrementado el ISGC- P11-04 Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios

## VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

### a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

### b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y	Impacto observado en el título de las acciones.

	<b>evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	

**d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

<b>Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:</b>		
<b>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	<b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>
<p>RECOMENDACIÓN 1.- Se recomienda evitar duplicidades entre la información sobre la titulación facilitada desde la web de la Universidad de Cádiz y la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (Informe de renovación de la acreditación 19/07/2017)</p>	<p><b>Acción 1:</b> migración de los contenidos de la actual web del título a los nuevos espacios creados en las nuevas webs institucionales  <b>Acción 2:</b> inserción del nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs donde los grupos de interés acceden para obtener información del título, concretamente en la página web de posgrado y en la página web del centro</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b> La unidad de Calidad de la UCA ha diseñado una nueva página web <a href="http://gestiontitulos.uca.es/inicio/">http://gestiontitulos.uca.es/inicio/</a> en la que el coordinador insertará los enlaces de la página web del título. De este modo tanto en la web del centro, como en la de calidad y en la de posgrado se remite a la web del título.</p>	<p>RSGC-P08-01: Elevado grado de satisfacción del alumnado (6.63), profesorado con este ítem (4.89)</p>
<p>RECOMENDACIÓN 2.- Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los alumnos con la utilidad y actualización de la información pública disponible. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejora para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos.</p>	<p><b>Acción:</b> Como se ha indicado se inició la renovación tecnológica de los servicios de comunicación y difusión de información que se prestan desde la web institucional de la universidad, migrándose todos los contenidos de la información publicada en la actual web del título (<a href="http://mastereconomicas.uca.es/">http://mastereconomicas.uca.es/</a>) a los nuevos espacios. Se incide especialmente en la explicación de toda la información que está disponible en la nueva web.</p>	<p>Se está en pleno proceso de migración.  <b>RSGC-P08-01: Elevado grado de satisfacción del alumnado (6.63), profesorado con este ítem (4.89)</b></p>
<p>RECOMENDACIÓN 3.- Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra</p>	<p><b>Acción:</b> Incluir en las tablas de indicadores el tamaño de la muestra y la tasa de respuesta</p> <p><b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b> P08</p>	<p>La unidad de calidad de la Universidad de Cádiz ha incorporado dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, el dato de número totales de respuestas del título, centro y universidad lo que permite realizar análisis de valoración más objetivos. Estos datos se han incorporado al presente autoinforme.</p>
<p>RECOMENDACIÓN 4.- Se recomienda tomar medidas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (aunque no se facilitan datos a este respecto, se menciona en varios casos la escasa representatividad de los indicadores debido a esta limitación).</p>	<p><b>Acción:</b> solicitar a la unidad de calidad que permita al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de todos los cuestionarios de todas las titulaciones en las que están implicados  <b>Acción:</b> solicitar a la unidad de calidad que realice encuesta al PAS implicado en el título  <b>Acción:</b> solicitar a la unidad de calidad que realice encuestas a egresados  <b>Acción:</b> solicitar a calidad la contratación de una empresa demoscópica para la realización de un estudio sobre la percepción de los grupos de interés sobre la UCA y recabar información de satisfacción de egresados  <b>Evidencia:</b> RSGC-P08-01</p>	<p>La unidad de calidad permite que en el curso 2017/2018 el profesorado con docencia en más de un título pueda cumplimentar todos los cuestionarios de todas las titulaciones donde imparta docencia</p> <p>Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 2016/2017 la encuesta a PAS</p>

<p>RECOMENDACIÓN 5.- Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y recoger la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas</p>	<p><b>Acción : solicitar a calidad la inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional</b>  <b>Acción: solicitar a calidad que recabe información del PAS relacionado con el título para que les envíen encuesta institucional</b></p> <p><b>Evidencia: RSGC-P08-01</b></p>	<p>Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 2016/2017 dos ítems que miden el grado de satisfacción de dos grupos de interés –alumnado y profesorado con las actividades y programas dirigidos a la orientación académica y profesional, lo cual va a permitir medir esta satisfacción y plantear propuestas de mejora, así se ha incluido en este autoinforme de seguimiento</p>
<p>RECOMENDACIÓN 6.-Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Es necesario identificar las causas (se apunta la baja tasa de respuesta) y adoptar las medidas oportunas para mejorar el indicador.</p>	<p><b>Acción:</b> Desde el centro y la coordinación del título se han desarrollado ciertos procesos y actuaciones cuyo objetivo era conseguir un elevado grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas. Concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplimiento de marco normativo genérico regulador a través del UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 y modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015.</li> <li>b) Elaboración y cumplimiento del Reglamento en el que se adaptan las normas anteriores a la especificidad de los títulos impartidos en la Facultad CCEE y Empresariales (Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Máster en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014) (<a href="http://goo.gl/3ZOx0x">goo.gl/3ZOx0x</a>). Entre otros aspectos, dicho Reglamento recoge la descripción del procedimiento de adjudicación, tutorización, realización y evaluación de las prácticas externas.</li> <li>c) Publicación de todos los aspectos relacionados con la asignatura Prácticas en empresa en la web del título (<a href="http://bit.ly/2dR1xcu">http://bit.ly/2dR1xcu</a>). Concretamente, se dispone de un histórico de las ofertas de prácticas que se han realizado para el Máster, se informa sobre los perfiles formativos que deben tener las prácticas curriculares del Máster, el perfil del profesorado que tutoriza las prácticas, enlace a la página de prácticas de la Facultad (<a href="http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp">http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp</a>), donde a su vez se incluye información específica sobre prácticas de Máster desagregada para estudiantes, empresas y profesores/tutores académicos, así como un enlace a la plataforma utilizada por la Universidad para la gestión administrativa de las prácticas curriculares.</li> <li>d) Existencia a de una plataforma institucional de la Universidad de Cádiz para la gestión de las prácticas (<a href="https://practicas.uca.es/practicas.php">https://practicas.uca.es/practicas.php</a>) donde cada práctica se publica con el proyecto formativo, duración, tutor académico, tutor de empresa, etc.</li> <li>e) Creación de una asignatura de Prácticas en empresas en el campus virtual a la que tienen acceso los alumnos matriculados en el máster.</li> <li>f) Existencia de un protocolo, por parte de la coordinación del título, de asignación de tutores académicos para conseguir</li> </ul>	<p>De acuerdo con el presente autoinforme de seguimiento el indicador de satisfacción global del estudiantado ha alcanzado niveles notables: ISGC-P05-03: 4.9 (sobre 5).</p>

	<p>el máximo ajuste entre el perfil del alumno y el contenido del proyecto formativo</p> <p>g) Existencia de un Vicedecanato de prácticas del centro, quien colabora con la Coordinación del Máster en la búsqueda de ofertas de prácticas curriculares en empresas para los alumnos.</p> <p>A pesar de todo lo anterior se hace necesario seguir planteando actuaciones para mejorar la satisfacción del alumno con las prácticas. Por ello, en primer lugar, se hace necesario detectar las causas de la baja satisfacción. Sobre la base de nuestras permanentes conversaciones con los alumnos, se extraen que las causas pueden estar relacionadas con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Realización de la práctica en un lugar (zona geográfica) que no cumple las expectativas del alumno</li> <li>2) Realización de la práctica en una empresa que no cumple las expectativas del alumno</li> <li>3) Realización de un proyecto formativo que no cumple las expectativas del alumno</li> <li>4) Realización de la práctica en un momento del tiempo que no cumple las expectativas del alumno</li> <li>5) Incoherencia entre el contenido del proyecto formativo y el contenido de la práctica real</li> </ol>	
<p>RECOMENDACIÓN 7.- Se recomienda mejorar el indicador que mide el grado de satisfacción global de los estudiantes. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejor para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos.</p>	<p>Acción: Las mejoras indicadas en las recomendaciones 1 y 2 del criterio 1 Información pública disponible, de la recomendación 4 del criterio 2 Sistema de garantía de calidad, y de la recomendación 6 del criterio 3 Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, unido a las mejoras planteadas durante el presente curso académico 2016-17, nos hacen ser prever una evolución positiva en el indicador. Adicionalmente, desde la coordinación del título se han realizado reuniones de coordinación e información con el alumnado con el objetivo de transmitir de una forma directa y cercana, así como de recabar de primera mano aquellos aspectos que puedan menoscabar su satisfacción.</p>	<p>De acuerdo con el presente autoinforme de seguimiento el indicador de satisfacción global del estudiantado ha alcanzado niveles notables: ISGC-P08-02 4.75</p>
<p>RECOMENDACIÓN 8.- Se recomienda modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.</p>	<p><b>Acción:</b> Las tasas de graduación del título no se corresponden con las previstas en el título, ya que los alumnos no se presentan a las convocatorias ordinarias del curso académico en el que se matriculan por primera vez para no perder la condición de alumno de la Universidad de Cádiz y seguir poder disfrutando de ciertos privilegios como, por ejemplo, realizar prácticas en empresas. Sobre esta tasa no podemos realizar ninguna actuación de mejora al tratarse de una opción personal no académica, por lo que proponemos modificar la tasa de graduación prevista en la memoria.</p> <p>En cuanto a la tasa de abandono que se previó en la memoria del título del 0% no se está cumpliendo, y tampoco desde la coordinación se pueden establecer actuaciones, ya que el abandono, que es muy bajo, se está produciendo por motivos personales de los alumnos ajenos a los motivos académicos (por ejemplo, encontrar trabajo, o porque su proyecto empresarial le demanda todo su esfuerzo). Por otro lado, el hecho de que el número máximo de alumnos del título sea 30 hace que dos abandonos representen un porcentaje muy elevado de casi el 10%. Por ello se plantea modificar la tasa de abandono prevista en la memoria.</p>	<p>Se ha realizado la propuesta de cambio de las tasas en la memoria del título <a href="http://bit.ly/2HkOI3u">http://bit.ly/2HkOI3u</a></p>
<p>RECOMENDACIÓN 9.- Se recomienda incrementar la tasa de ocupación. Esta recomendación ya ha sido apuntada en informes de seguimiento previos y, aunque se han puesto en marcha</p>	<p>Acción: Puesto que la tasa de ocupación no es del 100% se han comenzado contactos con diversas universidades internacionales con el objetivo de establecer dobles títulos que mejoren, si cabe, aun más nuestra oferta formativa. Por ejemplo, con la universidad francesa UPEC (<a href="http://www.en.u-">http://www.en.u-</a></p>	<p>Se ha incrementado la tasa de ocupación del título de forma notable, alcanzando los 19 alumnos en el curso 2016-</p>

<p>acciones de mejora al respecto y ya se evidencian resultados positivos al respecto, se mantiene hasta que se constate una situación satisfactoria.</p>	<p>pec.fr/) ya se ha alcanzado un preacuerdo que facilitará que los alumnos de Masterup completen en ella su formación en negocios internacionales. De igual forma se han iniciado contactos con la universidad italiana de Pavia (<a href="http://www.unipv.eu/site/home.html">http://www.unipv.eu/site/home.html</a>). Con ello esperamos aumentar el número de alumnos matriculados con esta titulación de procedencia.</p> <p>Por otro lado, se están realizando ciertas actuaciones que pueden mejorar la difusión del título, y por tanto el número de matriculados. Primero, se ha realizado desde los servicios de Comunicación de la Universidad de Cádiz un video de difusión del título con la colaboración del coordinador que ya ha sido publicado en las redes sociales (ver por ejemplo <a href="http://bit.ly/2gieFLE">http://bit.ly/2gieFLE</a>) y que será publicado en la web de posgrado así como en otras páginas como el aula iberoamericana o hispano-rusa. Segundo, la coordinación del título seguirá participando en las Jornadas de Orientación de Másteres que el curso pasado se celebraron el 16-19 mayo de 2016 en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz (<a href="https://goo.gl/IWnsdg">https://goo.gl/IWnsdg</a>) (<a href="http://bit.ly/2dClvrN">http://bit.ly/2dClvrN</a>) y que fueron organizadas conjuntamente por el Vicerrectorado de Recursos docentes y de la comunicación, el Vicerrectorado de alumnado y el Vicerrectorado de Planificación.</p>	<p><b>2017. En cualquier caso, se mantienen y refuerzan las acciones propuestas, indicando que ya se ha alcanzado tres preacuerdos (UPEC, Pavia, Rens) para establecer dobles títulos.</b></p>
---	--	--

### VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede la cumplimentación de ese apartado pues el Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Emprendedores (Masterup) no ha formado parte del Plan Anual de Auditoría Interna de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Cádiz en el curso académico 2016-17.

#### No conformidades del Informe de auditoría interna:

**Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.**

<p><b>Detalles de las No conformidades detectadas:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>	<p><b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</b> <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i>  <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p>
No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

<p><b>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>	<p><b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</b> <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i>  <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p>
Observación 1:	
Observación 2:	

#### Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

--

#### Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:



**IX) PLAN DE MEJORA**

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA. Información pública disponible (Recomendación 1 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA)	Se recomienda evitar duplicidades entre la información sobre la titulación facilitada desde la web de la Universidad de Cádiz y la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (Informe de renovación de la acreditación 19/07/2017)	1	Acción 1: migración de los contenidos de la actual web del título a los nuevos espacios creados en las nuevas webs institucionales Acción 2: inserción del nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs donde los grupos de interés acceden para obtener información del título, concretamente en la página web de posgrado y en la página web del centro	Decano, Coordinador del título	Julio 2017	Abril 2018
Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.	Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los alumnos con la utilidad y actualización de la información pública disponible. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejora para corregir esta situación,	1	<b>Acción:</b> Como se ha indicado se inició la renovación tecnológica de los servicios de comunicación y difusión de información que se prestan desde la web institucional de la universidad, migrándose todos los contenidos de la información publicada en la actual web del título ( <a href="http://mastereconomicas.uca.es/">http://mastereconomicas.uca.es/</a> ) a los nuevos espacios. Se incide especialmente en la explicación de toda la información que está disponible en la nueva web.	Decano, Coordinador del título	Julio 2017	Abril 2018

Información pública disponible (Recomendación 2 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA)	la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos					
Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA. Sistema de garantía de calidad (Recomendación 3 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA)	Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra	1	Acción: Incluir en las tablas de indicadores el tamaño de la muestra y la tasa de respuesta	Decano, Coordinador del título	Julio 2017	Abril 2018
Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA. Sistema de garantía de calidad (Recomendación 4 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA)	Se recomienda tomar medidas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (aunque no se facilitan datos a este respecto, se menciona en varios casos la escasa representatividad de los indicadores debido a esta limitación).	1	Acción: solicitar a la unidad de calidad que permita al profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de todos los cuestionarios de todas las titulaciones en las que están implicados Acción: solicitar a la unidad de calidad que realice encuesta al PAS implicado en el título Acción: solicitar a la unidad de calidad que realice encuestas a egresados Acción: solicitar a calidad la contratación de una empresa demoscópica para la realización de un estudio sobre la percepción de los grupos de interés sobre la UCA y recabar información de satisfacción de egresados	Decano, Coordinador del título	Julio 2017	Abril 2018
Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA	Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y	1	Acción : solicitar a calidad la inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional	Decano, Coordinador del título	Julio 2017	Abril 2018

<p>acreditación de la DEVA. Sistema de garantía de calidad (<i>Recomendación 5 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA</i>)</p>	<p>profesional, sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y recoger la opinión de empleadores en relación con la adquisición de las competencias previstas</p>		<p>Acción: solicitar a calidad que recabe información del PAS relacionado con el título para que les envíen encuesta institucional</p>			
<p>Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.  Diseño, organización y desarrollo del programa formativo (<i>Recomendación 6 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA</i>)</p>	<p>Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Es necesario identificar las causas (se apunta la baja tasa de respuesta) y adoptar las medidas oportunas para mejorar el indicador.</p>	<p>1</p>	<p><b>Acción:</b> Desde el centro y la coordinación del título se han desarrollado ciertos procesos y actuaciones cuyo objetivo era conseguir un elevado grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas. Concretamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cumplimiento de marco normativo genérico regulador a través del UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 y modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015.</li> <li>b) Elaboración y cumplimiento del Reglamento en el que se adaptan las normas anteriores a la especificidad de los títulos impartidos en la Facultad CCEE y Empresariales (Reglamento interno por el que se regulan las prácticas curriculares de Máster en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por la Junta de Facultad el 14 de diciembre de 2012 y modificado el 12 de mayo de 2014) (<a href="http://goo.gl/3ZOx0x">goo.gl/3ZOx0x</a>). Entre otros aspectos, dicho Reglamento recoge la descripción del procedimiento de adjudicación, tutorización, realización y evaluación de las prácticas externas.</li> <li>c) Publicación de todos los aspectos relacionados con la asignatura Prácticas en empresa en la web del título (<a href="http://bit.ly/2dR1xcu">http://bit.ly/2dR1xcu</a>). Concretamente, se dispone de un histórico de las ofertas de prácticas que se han realizado para el Máster, se informa sobre los perfiles formativos que deben tener las prácticas curriculares del Máster, el perfil del profesorado que tutoriza las prácticas, enlace a la página de</li> </ul>	<p>Decano, Coordinador del título</p>	<p>Julio 2017</p>	<p>Abril 2018</p>

			<p>prácticas de la Facultad (<a href="http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp">http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp</a>), donde a su vez se incluye información específica sobre prácticas de Máster desagregada para estudiantes, empresas y profesores/tutores académicos, así como un enlace a la plataforma utilizada por la Universidad para la gestión administrativa de las prácticas curriculares.</p> <p>d) Existencia a de una plataforma institucional de la Universidad de Cádiz para la gestión de las prácticas (<a href="https://practicas.uca.es/practicas.php">https://practicas.uca.es/practicas.php</a>) donde cada práctica se publica con el proyecto formativo, duración, tutor académico, tutor de empresa, etc.</p> <p>e) Creación de una asignatura de Prácticas en empresas en el campus virtual a la que tienen acceso los alumnos matriculados en el máster.</p> <p>f) Existencia de un protocolo, por parte de la coordinación del título, de asignación de tutores académicos para conseguir el máximo ajuste entre el perfil del alumno y el contenido del proyecto formativo</p> <p>g) Existencia de un Vicedecanato de prácticas del centro, quien colabora con la Coordinación del Máster en la búsqueda de ofertas de prácticas curriculares en empresas para los alumnos.</p> <p>A pesar de todo lo anterior se hace necesario seguir planteando actuaciones para mejorar la satisfacción del alumno con las prácticas. Por ello, en primer lugar, se hace necesario detectar las causas de la baja satisfacción. Sobre la base de nuestras permanentes conversaciones con los alumnos, se extraen que las causas pueden estar relacionadas con:</p> <p>1) Realización de la práctica en un lugar (zona geográfica) que no cumple las expectativas del alumno</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>2) Realización de la práctica en una empresa que no cumple las expectativas del alumno</p> <p>3) Realización de un proyecto formativo que no cumple las expectativas del alumno</p> <p>4) Realización de la práctica en un momento del tiempo que no cumple las expectativas del alumno</p> <p>5) Incoherencia entre el contenido del proyecto formativo y el contenido de la práctica real</p>			
<p>Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA. Indicadores de satisfacción y rendimiento</p> <p><i>(Recomendación 7 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA)</i></p>	<p>Se recomienda mejorar el indicador que mide el grado de satisfacción global de los estudiantes. Aunque la baja tasa de respuesta pone en duda la representatividad de este indicador, y aunque se han puesto en marcha acciones de mejor para corregir esta situación, la recomendación se mantiene hasta que el indicador evidencie que los posibles problemas han sido corregidos.</p>	1	<p>Acción: Las mejoras indicadas en las recomendaciones 1 y 2 del criterio 1 Información pública disponible, de la recomendación 4 del criterio 2 Sistema de garantía de calidad, y de la recomendación 6 del criterio 3 Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, unido a las mejoras planteadas durante el presente curso académico 2016-17, nos hacen ser prever una evolución positiva en el indicador. Adicionalmente, desde la coordinación del título se han realizado reuniones de coordinación e información con el alumnado con el objetivo de transmitir de una forma directa y cercana, así como de recabar de primera mano aquellos aspectos que puedan menoscabar su satisfacción.</p>	Decano, Coordinador del título	Julio 2017	Abril 2018
<p>Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA. Indicadores de satisfacción y rendimiento</p> <p><i>(Recomendación 8 del Informe de renovación de</i></p>	<p>Se recomienda modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.</p>	1	<p>Acción: Las tasas de graduación del título no se corresponden con las previstas en el título, ya que los alumnos no se presentan a las convocatorias ordinarias del curso académico en el que se matriculan por primera vez para no perder la condición de alumno de la Universidad de Cádiz y seguir poder disfrutando de ciertos privilegios como, por ejemplo, realizar prácticas en empresas. Sobre esta tasa no podemos realizar ninguna actuación de mejora al tratarse de una opción personal no académica, por lo que proponemos modificar la tasa de graduación prevista en la memoria.</p>	Decano, Coordinador del título	Julio 2017	Abril 2018

acreditación de la DEVA)			En cuanto a la tasa de abandono que se previó en la memoria del título del 0% no se está cumpliendo, y tampoco desde la coordinación se pueden establecer actuaciones, ya que el abandono, que es muy bajo, se está produciendo por motivos personales de los alumnos ajenos a los motivos académicos (por ejemplo, encontrar trabajo, o porque su proyecto empresarial le demanda todo su esfuerzo). Por otro lado, el hecho de que el número máximo de alumnos del título sea 30 hace que dos abandonos representen un porcentaje muy elevado de casi el 10%. Por ello se plantea modificar la tasa de abandono prevista en la memoria.			
Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales Curso 15/16 Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA Autoinforme de seguimiento Curso 16/17. Indicadores de satisfacción y rendimiento (Recomendación 9 del Informe de renovación de acreditación de la DEVA, y apartado III del autoinforme de seguimiento	Propuesta de mejora 1: Aumentar la tasa de ocupación del título (ISGC-P02-02) y por tanto el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso (ISGC-P02) y la tasa de adecuación de la titulación (ISGC-P02-01)	3	<p><b>Acción 1:</b> Aumentar el atractivo del título para captar más alumnos mediante el programa de formación dual (Plan Director del centro)</p> <p><b>Acción 2:</b> Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA (Plan Director del centro)</p> <p><b>Acción 3:</b> Establecer acuerdos de doble título que mejoren el atractivo del título</p> <p><b>Acción 4:</b> Solicitar al Vicerrectorado de alumnado difundir la oferta del título a extranjeros a través del Aula hispano-rusa e Iberoamericana</p> <p><b>Acción 5:</b> Analizar con otros Centros de la UCA la posible colaboración en dobles títulos con este máster y máster de especialización. (Plan Director del centro reto 2, actuación 2.10)</p> <p><b>Recursos necesarios:</b> acuerdos de colaboración con empresas y apoyo del Vicerrectorado de alumnado</p>	Decano del centro y coordinador del título	Marzo 2018	Julio 2018
Autoinforme de seguimiento Curso 16/17. Apartado II	Escasa representación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad (	3		Decano del centro y coordinador del título	Mayo 2018	Junio 2018

del autoinforme de seguimiento)			<b>Acción:</b> Ampliar la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno.			
Autoinforme de seguimiento Curso 16/17. Apartado IV del autoinforme de seguimiento)	<i>Propuesta de mejora 2: Aumentar la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P09-03)</i>	3	<b>Acción:</b> Registrar en las convocatorias de la universidad las actividades de mejora docente que se vienen realizando <b>Recursos necesarios:</b>	Coordinador del título	Marzo 2018	Julio 2018
Autoinforme de seguimiento Curso 16/17. (Apartado IV del autoinforme de seguimiento)	<i>Propuesta de mejora 3: Aumentar las asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente</i>	3	<b>Acción:</b> Registrar en las convocatorias de la universidad las actividades de mejora docente que se vienen realizando <b>Recursos necesarios:</b>	Coordinador del título	Marzo 2018	Julio 2018
Autoinforme de seguimiento Curso 16/17. (Apartado V del autoinforme de seguimiento)	<i>Propuesta de mejora 4: Mantener la tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (RSGC-P08-01)</i>	1	<b>Acción:</b> Organizar conjuntamente y participar en jornadas de salidas profesionales de grados y másteres (Plan Director del centro) <b>Recursos necesarios:</b> presupuesto para la organización de jornadas de salidas profesionales	Decano del centro y coordinador del título	Marzo 2018	Julio 2018
Autoinforme de seguimiento Curso 16/17. (Apartado V del autoinforme de seguimiento)	<i>Propuesta de mejora 5: Mantener la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado (RSGC-P08-01)</i>	1	<b>Acción:</b> Incluir en reunión de coordinación una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM/TI <b>Recursos necesarios:</b> --	Coordinador del título	Marzo 2018	Julio 2018
Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA Autoinforme de seguimiento Curso	<i>Propuesta de mejora 6: Aumentar la tasa de graduación en el título (ISCC-P04-09)</i>	3	<b>Acción:</b> adelantar la fecha de presentación de los TFM <b>Recursos necesarios:</b> --	Coordinador del título	Marzo 2018	Julio 2018

16/17. (Apartado VI.2 del autoinforme de seguimiento)						
Autoinforme de seguimiento Curso 16/17. (Apartado VI.3 del autoinforme de seguimiento)	Propuesta de mejora 7: Escasa satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa (ISGC-P05)	3	<b>Acción::</b> Solicitar formalmente desde el centro que se agilice el proceso de firma de los convenios de colaboración con las entidades que ofertan prácticas.	Decano del centro	Marzo 2018	Julio 2018

**X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.**

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación	Trabajar para la actualización continua de la información pública disponible en la web del título con los parámetros establecidos por la DEVA y su adecuación al protocolo de la DEVA (v3 19/12/2014)	<b>Acción:</b> Se ha puesto en marcha la nueva web del título, dentro de los másteres de la facultad	07/2015	100%	Se ha mejorado notablemente la satisfacción de los grupos de interés con la información pública disponible (estudiantes 4.63; profesorado 4.89) y su actualización (4.63)

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
de los Títulos Oficiales Curso 15/16		<b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://mastereconomicas.uca.es/masterup/presentacion/">http://mastereconomicas.uca.es/masterup/presentacion/</a>			
Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales Curso 15/16	No se ha recibido ninguna sugerencia de mejora a través de BAU	<b>Acción:</b> Se ha especial referencia en las jornadas de bienvenida y en las reuniones con alumnos. Se incluye enlace al BAU en la web del título  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> <a href="http://mastereconomicas.uca.es/">http://mastereconomicas.uca.es/</a>	11/2017	100%	Se han recibido agradecimientos utilizando este servicio al alumnado.
Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales Curso 15/16	Nula valoración a los servicios de BAU y biblioteca	<b>Acción:</b> Se ha realizado especial referencia a los alumnos de la importancia que el sistema de gestión de la calidad tiene para el buen desarrollo del Master.  <b>Evidencia (URL, archivo...):</b> RSGC-P08-01	11/2017	100%	Los alumnos han valorado ambos indicadores con un 4.17 y 4.5 respectivamente El profesorado con un 5.0 para ambos

